



DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO SUR SII

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE
SUBROGACIÓN.**

Resolución Exenta RA N° 110455/2/2024

**RM REGION METROPOLITANA,
31/01/2024**

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 10 de 2017, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de Desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

Desígnase Subrogantes, en el cargo de Jefe Unidad de La Florida, dependiente de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur, a los funcionarios que se indican a continuación:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:



Cargo de JEFE UNIDAD, grado 9° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE UNIDAD, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO SUR SII.

Orden de subrogación N° 1, JESSICA ALEJANDRA SÁNCHEZ NEIRA, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de febrero de 2024, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 14° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE UNIDAD, grado 9° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE UNIDAD, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO SUR SII.

Orden de subrogación N° 2, DANIELA DENISSE PEDREGAL VEGA, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de febrero de 2024, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 14° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE UNIDAD, grado 9° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE UNIDAD, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO SUR SII.

Orden de subrogación N° 3, NADIA BEATRIZ MATELUNA CASTRO, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de febrero de 2024, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 13° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE





898410146685758887_FIRMAGOB

